



Ayuntamiento
San Silvestre de Guzmán

NOTA INFORMATIVA EN RELACION AL COVID-19 (CORONAVIRUS)

12 de marzo de 2020.

Según las recomendaciones de las autoridades sanitarias del Gobierno de España y de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de San Silvestre de Guzmán considera oportuno tomar las siguientes medidas iniciales:

- El cierre del centro de Mayores y Centro de Ocio Activo desde el día de hoy hasta el día 31 de marzo.
- El aplazamiento del senderismo previsto para el sábado día 14 de marzo en consenso con la Mancomunidad de Municipios Beturia.
- El aplazamiento del Concurso de Migas previsto para el próximo sábado 14 de marzo en el recinto romero, organizado por la Asociación de la Romería de Ntra. Sra. Del Rosario con la que colabora este Ayuntamiento.
- Siguiendo instrucciones de la Diputación Provincial de Huelva, se aplazan todas las competiciones y concentraciones programadas o convocadas de La Provincia en Juego durante el presente mes de marzo, así como los entrenamientos de las mismas.
- Todas las actividades previstas y programadas por este Ayuntamiento en los distintos espacios municipales y centros públicos.

El Ayuntamiento de San Silvestre de Guzmán quiere hacer un llamamiento a la calma y a la responsabilidad personal, instando a los vecinos y las vecinas que intensifiquen la prevención siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias. En especial se pide implicación en la protección del sector de población con mayor edad, que es el más vulnerable, tomando medidas de protección para evitar contagios.

Durante este periodo seguiremos las indicaciones de las autoridades de salud pública y estudiaremos la situación por si hubiera que modificar la extensión de alguna de estas medidas.

José Alberto Macarro Alfonso. Alcalde-Presidente

Ayuntamiento San Silvestre de Guzmán.- Plaza de España, 8 CP: 21591 (Huelva) CIF.- P2106500H Teléfono.- 959 34 08 73
Fax.- 959 34 07 22 Web.- www.sansilvestredeguzman.es e-Mail.- atencionalciudadano@sansilvestredeguzman.es

Código Seguro de Verificación	IV664SIJZIVZJ3ZIU3VCGHXXN4	Fecha	12/03/2020 13:33:02
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE ALBERTO MACARRO ALFONSO		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV664SIJZIVZJ3ZIU3VCGHXXN4	Página	1/1

